



CONVOCATORIA

ENCARGATURAS DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS - DIRECTIVOS II.EE PARA EL AÑO FISCAL 2022

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 121-2022-MINEDU, invita a los docentes nombrados de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 5.2 de la Resolución en mención, a participar en el procedimiento para la segunda etapa y tercera etapa de plazas vacantes de los cargos de mayor responsabilidad del régimen laboral Carrera Pública Magisterial de la Ley Reforma Magisterial Director y Sub Director IE, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa del proceso	Actividades	Responsable	Fechas
Tercera etapa evaluación Regular	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	03.11.22
	Presentación de solicitudes para asumir la encargatura.	Profesor/a	04.11.22 AL 05.11.2022 (virtual o presencial)
	Verificación y evaluación del cumplimiento de requisitos de los/las profesores/as que solicitaron la encargatura (resultado 9:30am)	Comité UGEL/DRE	07.11.22
	Publicación de resultados 10:30am	Comité UGEL/DRE	07.11.22
Cuarta Etapa Evaluación Excepcional	Presentación y absolución de reclamos 11:00am a 12m	Profesor(a)/UGEL	07.11.22
	Publicación final de resultados 1:00pm	Comité UGEL/DRE	07.11.22
	Adjudicación de plaza 3:00pm	Comité UGEL/DRE	07.11.22
	Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL/DRE	08.11.22

La **publicación** de plazas vacantes, resultados preliminares y resultados finales se hará en la página web de la UGEL San Ignacio (www.ugelsanignacio.gob.pe) y Facebook Institucional.

1. **Inscripciones:** según las fechas establecidas en el cronograma, a través de Mesa de Partes en forma mixta (presencial o virtual). (presencial) ubicada en la Av. Chililique 330 San Ignacio y virtual A través de la Plataforma Virtual de Atención al Usuario <https://intranet.appsugelsanignacio.info/pau/>

a. FUT o Solicitud. Consignar de manera obligatoria:

- Modalidad y cargo al que postula. Ejemplo Educación Básica Regular – Cargo Directivo.
- Apellidos y nombres.
- Número de DNI.
- Número de celular que tenga instalada la aplicación de mensajería WhatsApp.
- Correo electrónico personal, que se encuentre activo.

Anexo N° 2 de la norma técnica: Declaración jurada para encargaturas.